

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14 .

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.091

Viernes 14 de Febrero de 1896.

## Nuestro número ilustrado.

Cumpliendo con los deseos manifestados por el R... al instituir la Festa de los Mártires, hemos determinado publicar el día 10 del próximo Marzo un número extraordinario que contendrá por lo menos 16 páginas en 4.º prolongado.

Publicaremos los retratos y biografías de los generales Ollo, Uribarri y García cuyas cenizas van á ser trasladadas y el del capitán general duque de Elío. Una copia exacta del magnífico panteón que ha de erigirse en Estella para cuyo objeto nuestro amigo D. Pedro Arrieta ha tenido la atención de prestarnos el original, un cuadro que representa el acto en que fueron gravemente heridos Ollo, Rada y Escudero, y una artística y preciosa portada debida al pincel del aventajado joven señor Velaz.

Los artículos serán inéditos y honrarán esta publicación los carlistas más conspicuos de Navarra.

Como pensamos hacer una gran tirada de este número extraordinario publicamos á los señores anunciantes que deseen utilizar este medio de propaganda se sirvan remitirnos los originales para el día 20 del actual toda vez que el 22 se cierra definitivamente la suscripción.

## Tristísimo suceso.

Hoy es el día designado para la confirmación del inocente niño, del príncipe Boris, en la Religión cismática, execrable apostasia que no él sino su mal aconsejado padre el príncipe Fernando de Bulgaria comete por vituperables razones que se llaman de Estado.

LA LEALTAD NAVARRA, como todo órgano católico, y más si por añadidura es carlista, levanta su voz para protestar contra una indignidad de que los siglos apenas ofrecen ejemplo.

Pero como quiera que el niño, por virtud de un apóstata, es nieto del virtuosísimo señor duque de Parma, hermano de nuestra idolatrada Doña Margarita de Borbon (q. e. p. d.) nuestro duelo es doble, y solo puede mitigarse algún tanto al considerar que S. A. R. el señor duque de Parma, hijo sumiso de la Iglesia Católica, no solo reprueba un acto como aquel digno de acerba censura, sino que quiere que su reprobación sea universalmente reconocida.

A este efecto, estamos expresamente autorizados para declarar lo siguiente:

«En el manifiesto leído ante la Sobranie búlgara y al tratar de la apostasia de su hijo, el príncipe Fernando dice:

—Después de haber cumplido con mi deber de respeto hacia to-

dos aquellos de quienes dependía el allanamiento de esas dificultades y después de haber visto desvanecerse toda esperanza, he resuelto, por iniciativa propia, vencer todos los obstáculos....»

Efectivamente, la resolución del príncipe es completamente personal.

S. A. R. el señor duque de Parma ha hecho absolutamente todo cuanto ha estado en su mano para impedir la apostasia de su nieto, el príncipe Boris.

Con tanta más razón esperaba que no se realizara este acontecimiento, inmensamente doloroso para El, cuanto que tenía garantías que eran suficientes para escluir hasta la idea de tal eventualidad.»

Deploremos este tristísimo espectáculo; tomemos buena nota de la elevada conducta del nobilísimo duque de Parma, y pidamos á Dios que haga renacer en el príncipe Fernando la verdad, y que preserve al infortunado príncipe Boris de los males que sobre él se provocan.

## D. Jaime en Rusia.

Por razones que todos nuestros lectores comprenderán, hemos guardado silencio sobre las noticias que desde hace algunas semanas han rodado por la prensa liberal respecto al príncipe D. Jaime.

No hemos querido recogerlas en nuestras columnas, ni para rectificar las erróneas, ni para confirmar las verdaderas, porque el carácter de órgano oficioso de nuestra Causa con que se honra «El Correo Español» nos imponía la más absoluta reserva.

Hoy nada nos veda ya confirmar oficialmente la fausta nueva, que nuestros amigos conocen por telégrafo, del ingreso de nuestro amado príncipe en el ejército ruso.

Ahora hablaremos por nuestra cuenta.

En la memoria de todos están las intrigas que se pusieron en juego, y que nuestra educación nos veda calificar como se merecen, para impedir que S. A. R., terminados brillantísimamente sus estudios en la Academia militar de Wiener-Neustadt, continuara en el ejército austriaco, que ciertamente hubiera estado honradísimo de poseer un oficial, no solo de su nacimiento, sino de sus dotes personales.

No imitaremos la intemperancia de nuestros implacables enemigos de ambos sexos que entonces pretendieron convertir aquella pura y simple descortesía en una prueba irrefragable de las simpatías que al venerable cuanto anciano y fatigado emperador de Austria inspiraban las instituciones que nos afligen.

Renunciamos á la fácil venganza de retorcer el argumento, porque nosotros tenemos demasiada fuerza real en el país para mendigar sim-

bras de protección en el extranjero, y no pretendemos que se interprete este paso como una prueba de simpatías del joven y poderoso emperador de Rusia hacia lo que nosotros amamos y defendemos.

Nos basta con que saque quien corresponde la moraleja que se desprende de esta lección, y que no es otra que la de que en todas las clases y jerarquías, desde las más altas a las más humildes, hay gentes bien educadas y otras que no lo son.

Pero sin deducir consecuencias políticas de este suceso, cúmplenos felicitar entusiasta y rendidamente á nuestro Príncipe por haber logrado sus ardientes aspiraciones de perfeccionarse en la carrera de las armas, y felicitarnos á nosotros mismos porque al seguir su vocación militar lo hace vistiendo el uniforme de una de las dos naciones que hoy se levantan unidas como una amenaza enfrente de la Triple Alianza.

Todos los sofismas canchillerescos no bastarán á desvirtuar el hecho de que la Europa actual, afirmación del triunfo de la fuerza sobre el derecho y encarnación de las ideas revolucionarias, se debe á la unidad alemana y á la unidad italiana, hechas ambas contra la legitimidad y contra la Iglesia, y sostenidas por las dos naciones expoliadoras, interesadas en defender sus rapiñas, y por Austria, esclava infeliz desde hace largos años de la política del criado.

Grande es nuestra satisfacción de que nuestro Príncipe amadísimo figure en las filas de uno de los ejércitos que no se asocian á la obra de Bismark y de Crispi.

Grande debe ser también la satisfacción de su augusto padre, unido, como su venerable abuelo, por tantos vínculos de afectión personal á la Corte de Rusia.

El hijo de Carlos VII, compañero de los rusos en Plewna, está en su lugar al lado del nieto de Alejandro II, que tantas pruebas le prodigó de cariño, lo mismo cuando estuvo en España que en el destierro.

(De El Correo Español.)

## Desde Ceuta.

5 de Febrero de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA

¡Pobres niños!

El último contingente enviado por orden del Gran Cincinati a esta colonia penitenciaria, se compone de seis *petits enfants* que, como su coronel les ordenara una carga al machete, todos huyeron menos ellos, por lo que no tardaron en verse rodeados de soldados que les obligaron á entregarse.

Se conoce que antes de entregarse debieron hacer una resistencia...—Porque basta verlos, para sacar tristes consecuencias de los miserables que así seducen y fascinan á pobres é inocentes criaturas, que no saben siquiera lo que defienden.

De los seis, uno es isleño, ha tenido con las tropas de 15 á 16 encuentros, y su jefe, Gil Gonzalez, ya fusilado en Matanzas, le enseñó á ser valiente huyendo siempre.

En el último encuentro no le enseñó á huir

pues se quedó al lado de su coronel defendiéndose como un bravo, y por eso, sin duda, cayó herido y prisionero juntamente con éste.

El armamento que usan en su mayoría los insurrectos es el rifle de 13 tiros, que dicen ser mejor que el *mabuser*, porque este se calienta mucho y á corta distancia es difícil hacer puntería por lo mucho que levanta el proyectil. De lejos son más temibles. Elogian como arma de combate el *remington*.

Los machetazos que estos seis *petits mandis* hayan podido dar á los soldados, es seguro que no habrán sido de los que perforan el cráneo, ni siquiera de los que causan heridas mortales.

Y dicen que van muchos niños de 12, 14 y 16 años de edad los cuales, á tiro limpio, causan horribles estragos en las filas leales.

No hablan de haber tenido un ataque, que no hayan visto obligados á huir á caballo.

Porque eso, si, como jinetes, son excelentes.

Han llegado al penal sin camisa. Y no es que se las hayan robado en el viaje, sino que no las traían, porque al caer prisioneros perdieron las maletas.

La situación de ellos no es nada halagüeña.

Baste decir que los infelices tienen por cama el santo y duro suelo.

Han demandado algún socorro de los paisanos suyos los deportados; pero, estos, por lo menos hasta la hora presente, la respuesta ha sido el silencio.

No es que no tengan el dinero á punta-piés, porque ellos no suben á pedibus y andando la cuesta del Hacho, comen de fonda, corren rumbas y se dejan ver adornados de un lujo radiante y expendedoroso.

¡Cualquiera diría que estos señores, (me refiero á algunos) han solicitado del Estado los seis reales por falta de medios de subsistencia.

Todo es pro amore á España.

Y luego negarán que no nos ahogarian en sangre; por que eso de solicitar los seis reales paseando en coche, comiendo de fonda y rumbando según las circunstancias de allende los mares occidentales, eso tiene un significado poco amigable para la madre patria.

¡Lástima no hubiera ido hace seis meses Weyler á Cuba de generalísimo!

Suyo afectísimo.

## Carta de Madrid.

Madrid 12 de Febrero de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

MI decreto de disolución.

Tarde sin noticias que vale tanto como tarde de infundios. Los ministeriales, esperanzados con lo que ayer ha declarado el señor Cánovas, decían en el salón de conferencias, que el decreto de disolución aparecería en la Gaceta el próximo día 20; que las elecciones serían el día 1.º de Abril y la apertura de las nuevas Cortes el día 1.º de Mayo. Estas no son más que fantasías, pues el señor Cánovas se muestra en el asunto demasiado reservado.

No dejan de preocuparles á los ministeriales las declaraciones del general Weyler, por lo que á la política se refiere, pues en ellas, implícitamente, se formula un voto contra el decreto de disolución. Por lo que hace á los fusionistas siguen esperanzados.

Rumores infundados.

Partiendo del supuesto falso de una conferencia entre los señores Cánovas y Romero Robledo, se ha dicho que este ocuparía la presidencia del ayuntamiento de Madrid; pero el rumor ha quedado desmentido.

Se dice que el candidato más probable es el señor conde de Vilches pero mañana se sabrá de modo definitivo quién es el nombrado.

ha faltado quíe dijera que el señor Cánovas había pensado en el duque de Tetuan.

**Un escándalo.**

En la Asamblea federal, según gentes que vienen de ella, se ha promovido un fuerte escándalo, obligando al señor Pi y Margall a retirarse del local en que se celebraba la reunión.

**Disgustos.**

Muchos ministeriales se quejan de la conducta que observa el señor Cos-Gayon, pues dicen que protege demasiado a los candidatos silvestras en contra de los adictos.

**Clarito.**

**Alcance postal.**

**Vapores correo.**

Ayer salió de la Habana con rumbo a Puerto Rico el *Reina María Cristina* y hoy de Suez para Port-Said el *Montserrat*.

**Ratificación de atribuciones.**

El gobierno francés ratificó las atribuciones concedidas al brigadier Boyron que ha reemplazado en Madagascar al general Duchesne a fin de que tenga el mando supremo de todas las fuerzas de la isla y pueda comunicarse directamente con el ministro de la Guerra.

**Nuestro exterior.**

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres a 61,50 y en la de París a 61,93.

**Discurso de Rosebery.**

En la Cámara de los Lores dicho personaje se lamentó de que peligrasen las buenas relaciones entre Alemania e Inglaterra a consecuencia de la cuestión de Venezuela, afirmando que la intervención de los Estados Unidos permite encontrarse enfrente de un gobierno capaz de garantizar las soluciones que se adopten y censura también la apatía del ministerio en los asuntos de Armenia.

Le contestó extensamente el marqués de Salisbury defendiendo la solución que se ha dado a la cuestión de Siam, diciendo que no acepta arbitrajes que puedan transferir a Venezuela 40.000 ingleses y en lo que se refiere a Armenia, niega que Inglaterra haya dirigido amenazas al Sultán de Turquía.

**R. Quintero.**

**LO DE CUBA.**

**Reorganización de fuerzas.**

El general Weyler ha organizado las fuerzas que operan en la gran antilla.

El general Marqués de Ahumada desempeñará el cargo de gobernador militar de la Habana, segundo cabo de la isla, y además tendrá el mando con residencia en la capital de la isla del ejército que opera en la provincia de la Habana, Pinar del Río y Matanzas.

El general Pando mandará el ejército de Camagüey y las Villas y Bargés el del departamento oriental.

El general Giménez Castellano desempeñará el gobierno militar de Puerto Príncipe, y al general Arolas se le encomienda el mando de una importante columna en Pinar del Río, con encargo especial de perseguir a las fuerzas de Antonio Maceo.

—Es seguro el regreso de los generales Mella, García Navarro y Moreno. En uno de los primeros vapores embarcarán para la península. También es muy probable que regrese a España el general Canellas.

Los individuos que se han pasado a las filas insurrectas, son el alcalde y algunos vecinos de Managua.

—Por orden del general Weyler se han puesto en libertad algunos individuos presos en el castillo del Morro de la Habana, como reos de delitos políticos.

En la línea férrea de Camajuani, han cometido los mambises un nuevo atentado. Levantaron los rails en una larga extensión de vía, ocasionando el descarrilamiento de un tren de mercancías. El maquinista y fogoneros del tren descarrilado, resultaron con fuertes contusiones.

**Propósitos de Weyler.—Un combate reñido.**

El general Weyler se propone salir muy pronto de operaciones, recorriendo las regiones donde los mambises tienen más arraigo.

En la Habana hay gran ansiedad en espera de noticias del resultado logrado por las distintas columnas que han salido en persecución de Máximo Gómez.

—Fuerzas de la columna del general Oliver, mandadas por el coronel Sr. Lopez Amor, batieron a las partidas de Serafin Sanchez, Vidal y otros en las inmediaciones de Palo Prieto.

Las fuerzas españolas sumaban 300 hombres. Las de los mambises eran cuadruples.

El coronel Lopez dió la orden de fuego a las siete de la mañana, generalizándose al momento la lucha, que duró sin interrupción hasta las cinco de la tarde, en que los mambises derrotados y habiendo sufrido muchas bajas, emprendieron la retirada.

Las bajas sufridas por las fuerzas españolas, fueron el comandante del batallón de Isabel II segor Tomás, un sargento y cuatro soldados muertos, y varios heridos, entre ellos algunos de gravedad.

**CRISIS EN FRANCIA**

La última sesión celebrada en el Senado francés ha sido tempestuosa y de trascendencia para el actual Gabinete Bourgeois.

El Senador radical M. Monis interpelló al gobierno respecto a la forma con que se ha instruido el proceso en el asunto de los ferrocarriles del Sud, declarando que los senadores quieren que se haga luz en cuestiones que afectan a la honra de muchas personalidades.

Añadió que por ese camino los escándalos, en vez de terminar, se convertirían en arma de combate, y hasta la misma república llegaría a sucumbir.

M. Ricard contestó a M. Monis, y éste insistió en que las declaraciones del Ministro eran una verdadera confesión y terminó pidiendo se votara una orden del día lamentándolo.

Mr. Bourgeois, en un discurso habil, declaró que la cuestión que se debatía no era política, y pidió al Senado que votara una orden del día que no envolviese censura para el Gobierno.

El Senado la rechazó por 158 votos contra 89, y a pesar de los esfuerzos de Peytral, aprobó la orden pedida por Monis por 163 votos contra 67.

Los ministros celebraron una reunión enseguida, considerándose casi seguro que se renovará una parte del Ministerio, y salieran del mismo Mr. Ricard, y tal vez Cavainac y Lockroy.

Mr. Burgeois quiere que en la sesión del Jueves haga una interpelación algún amigo del Ministerio, los centralistas ó los derechistas, para plantear enseguida la cuestión de confianza y decidir de la suerte del Gobierno. En una nueva reunión de Ministros se ha resuelto que Mr. Ricard no dimita hasta tanto que ocurra esto.

**Ayuntamiento.**

**SESION DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 1896**

**PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSABEL.**

**ORDEN DEL DIA**

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D. Raimundo Alonso, D. Salvador Diaz y doña Fabiana Rudesinda Cortés, Maestros propietarios de las Escuelas públicas elementales de niños de esta capital, solicitan que en el vigente presupuesto de 1896 y en el capítulo correspondiente, se consigne a los recurrentes como retribución, la cuarta parte del sueldo que disfrutaban como Maestros.

El señor Goñi pide la palabra y manifiesta al Excmo. Ayuntamiento que en su concepto la petición anterior debería resolverse en el acto, atendiendo a que por virtud de acuerdo de la subcomisión de Instrucción pública se tiene determinado sobre dicho particular, y que al pasar el asunto a la comisión de Gobierno ésta no podría dictaminar en otra forma que atemperándose al mencionado acuerdo de la subcomisión de Instrucción.

Lee la parte del acta referente a este asunto así como también explica extensamente la falta de razón para pedir el aumento de retribución que se solicita en atención a que según datos que presenta, la recaudación que el Excelentísimo Ayuntamiento ha percibido en el año 1895 por los niños púnicos que acuden a las escuelas municipales, ascendió a 1797'25 y en concepto de retribución por estos niños púnicos el ayuntamiento entregó a los doce maestros y maestras municipales que tienen derecho a retribución 2259'15 pesetas ó sea 661'90 pesetas de mas.

Que si se accede a lo solicitado las retribuciones ascenderían a 4922'75 en cuyo caso el Excmo. Ayuntamiento se gravaría al año en 3115'25 pesetas siendo así que el presupuesto de Instrucción pública de esta capital era en doble sobre al que pagan algunas de las poblaciones cita las por los recurrentes.

En esa atención el señor Goñi manifiesta al ayuntamiento que la petición debe ser denegada, aun cuando su mayor deseo fuera lo contrario.

El señor Huder manifiesta que está enteramente conforme con la opinión del señor Goñi y que además encontraba imposible que pudiera accederse a lo solicitado, teniendo en cuenta que la cantidad consignada en los actuales presupuestos era la que se ajustaba al acuerdo leído por el señor Goñi.

El señor Blasco hace observaciones muy atinadas sobre el mismo asunto para mostrarse enteramente conforme con el señor Goñi, explicando de paso el porqué la profesora de la escuela de párvulos antigua percibe mayor cantidad que los demás profesores de las escuelas municipales.

El Excelentísimo Ayuntamiento acuerda denegar la petición aunque con sentimiento en vista de las razones expuestas.

Doña Juliana Zarategui, en representación de su hija menor Andresa Leza y D. Nicolás Belloso en la de su esposa doña María Leza, manifiestan haber fallecido Valerio Leza, hermano de Andresa y María, quinto que fué por el cupo de esta capital del reemplazo de 1895, y solicitan se les entregue las 120 pesetas de la subvención para atender a los gastos de funerales, lutos y demás.

A la comisión de Hacienda para informe.

D. Angel Povedano, solicita se le conceda en arriendo por cuatro años el Teatro principal.

Informará la comisión de Fomento.

D. Cristobal Ecay y D. Roman Garcia, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta Capital.

Como se pide.

**INFORMES.**

**De la comisión de Hacienda.**

Informando favorablemente una instancia de D. Tomás Ilarregui que solicita le sean entregadas las 1.500 pesetas que, para responder de la sustitución del mozo Gabriel Zufurre y Lara, del reemplazo de 1891 é inscripto en la Sociedad de quintas patrocinada por el Ayuntamiento, tiene depositadas en la Tesorería municipal.

Aprobado.

Manifestando que, accediendo a lo solicitado por los mozos Daniel Hernandez, Felipe Goñi y Celestino Espoz, puede entregárseles la cantidad que cada uno de ellos reclama en concepto de subvención como quintos por el cupo de esta Capital.

Aprobado.

Proponiendo la forma en que podría accederse a la petición de varios vecinos, residentes en los barrios de la Rochapea y Magdalena sobre el pago del impuesto señalado en las tarifas a la leche.

Aprobado.

Terminado el despacho ordinario se pone a discusión el informe sobre ampliación del cementerio actual ó construcción de uno nuevo.

Léese el informe y los datos referentes al coste aproximado de las obras que consisten en 82.392 pesetas las obras de ampliación del cementerio actual y 225,060 la construcción del nuevo.

Dase lectura también a los gastos é ingresos procedentes del sostenimiento del actual cementerio y que son: gastos 4.041,64 pesetas; ingresos 63.083,75 durante los años 1891, 92, 93,94 y 95.

El señor Huder se muestra partidario de la construcción de un nuevo cementerio y fundándose en varias razones estima que sería muy conveniente hacer su emplazamiento en el campo que media entre el camino de Mendillorri, soto del mismo pueblo y carretera de Villava, lo cual somete a la consideración del municipio.

El señor Guereudaiin manifiesta que según cree para la construcción del cementerio se encontrarían algunas dificultades y puesto que la ampliación del cementerio actual resolvía el problema por veinte años, fundándose también en consideraciones de orden económico entiende que sería más conveniente la ampliación.

El Sr. Presidente fija también la atención de los concejales sobre la materia económica de ambos proyectos.

El Sr. Blasco indica la conveniencia de pedir un informe a la junta local de sanidad, sobre la conveniencia del emplazamiento del nuevo cementerio ó de la ampliación.

Discútese con gran extensión la fase económica de ambos proyectos.

Acuérdase pedir a la junta local de sanidad el informe propuesto por el Sr. Blasco.

—El Sr. Lazeano recuerda que hace mucho tiempo presentó una moción relativa a que se gestionase la adquisición de terrenos a la espalda del palacio de justicia para construcción de la cárcel y que habiendo visto en la «Gaceta» una disposición relativa a la construcción de una cárcel en esta ciudad, excita al Sr. Presidente a que con la mayor actividad se gestione dicha adquisición de terrenos.

El Sr. Presidente manifiesta que atenderá con mucha gusto las indicaciones del Sr. Lazeano.

—El Sr. Guereudaiin en atención al suceso ocurrido en una de las escuelas públicas, que trajo por consecuencia la muerte de una niña que sufrió graves quemaduras, ruega al Sr. Presidente dé alguna explicación respecto a las circunstancias que concurrieron en el hecho.

El Sr. Presidente dá esas explicaciones de las que resulta se trata de un hecho puramente casual.

Se acuerda que en lo sucesivo se celebren las sesiones a las cuatro de la tarde.

Dase cuenta de otros asuntos de escaso ó de ningún interes general y se levanta la sesión a las ocho.

**Noticias.**

**Teatro principal.**

Funcion para hoy viernes.

Se pondrán en escena *Toros de puntas*, *El Tambor de Granaderos* y *La verbena de la patria*.

A las ocho en punto.

Ayer fueron entregadas en la Diputación provincial las cuentas del ayuntamiento de Pamplona, acompañadas de la enérgica protesta que se acordó en la sesión del jueves anterior.

Un empleado de la contaduría municipal fué el encargado de hacer la entrega de unas y otra.

Cada día se ve más concurrido el teatro principal, lo que demuestra el agrado con que el público vé el trabajo de la compañía que dirige el señor Ordillo.

Este señor por su parte se esmera en imprimir variedad al espectáculo presentando obras desconocidas por nuestro público y que son puestas en escena con la mayor propiedad.

Con motivo de haber acordado varias comisiones provinciales celebrar sesión diaria, incluso los festivos, propone la prensa de provincias que se supriman las dietas de 20 pesetas por sesión que disfrutaban los diputados que forman parte de las comisiones permanentes.

Por análogos abusos suprimió la ley las dietas a los vocales de los tribunales de oposición.

**El Carnaval en el Centro de Obreros.**

La sección de recreo de este Centro ha organizado para el próximo Carnaval dos veladas recreativas que tendrán lugar los días 16 y 18 del actual de 3 y 1/2 a 6 de la tarde.

Las puertas estarán abiertas desde las tres. Las personas invitadas se servirán hacer la entrada por la puerta lateral y los obreros por la central del Salon.

Los billetes sirven para las dos funciones; el día primero bastará enseñarlos y en el segundo será recogidos a la entrada por los conserjes del Centro.

Con el objeto de evitar confusiones, se recomienda mucho orden a la entrada, haciéndolo primero la clase de mayores y despues los pequeños, puesto que unos y otros tienen localidades designadas y pueden estorbarse.

Cada día es mas apreciado en España y América el cognac *Henri Garnier*, que se fabrica en Pasajes. Las destilerías de Quipúzcoa tienen una reputación universal, no solo en los licores, sino en los jarabes y en los aperitivos.

Hoy se verá en la audiencia, en juicio oral ordinario, la causa seguida contra Feliciano Aldave por el delito de lesiones.

La defensa está a cargo del letrado señor Ansó y declararán cuatro testigos.

La causa procede del juzgado de instrucción de Aoiz.

Telegrafían de Tanger que, a consecuencia del resultado de la información que abrió Mahomet Torres por indicación de la legación de España sobre supuesto contrabando de armas a bordo del *Hassani*, ha sido destituido el capitán del vapor imperial, siendo reemplazado por otro alemán.

Nuestro querido amigo D. Eustaquio Lezaun, de Carcar, que durante la última guerra perteneció al primer escuadrón del regimiento de caballería de Navarra, ha practicado activas y eficaces gestiones para lograr que el día 10 de Marzo próximo se celebren en la iglesia de San Pedro Manrique (Soria) funerales por el eterno descanso de Ricardo Muro, perteneciente a dicho escuadrón, Angel Ollovarren del 3.º batallón de Navarra y otros dos voluntarios carlistas, cuyos nombres son desconocidos que formaban parte de la pequeña expedición que marchó a la provincia de Soria y en la noche del 15 de Marzo de 1874 murieron en las calles de San Pedro Manrique peleando contra un escuadrón y el batallón cazadores de Segorbe del ejército liberal.

En nombre de la comunión carlista damos las gracias al Sr. Lezaun por sus gestiones, haciendo extensivo nuestro agradecimiento al Arcipreste de Soria D. Victor Ibañez, de distinguido y respetable amigo nuestro; por la parte activa que ha tomado en las gestiones del Sr. Lezaun.

Cortamos de un periódico donostiarra. «En San Sebastian no ofrece el menor atractivo (el carnaval).

Este año quería suprimirle *El Puerista*, con motivo, dijo, de las circunstancias dolorosas que atraviesa España.

Péro llega la sesión del Ayuntamiento de

anteayer y se acuerda que haya música, iluminación y cecenzusco en esos días.  
Y los concejales que tiene en su casa *El Fucrista*, callan y otorgan.  
Y *El Fuerista*, que tiene concejales en el Ayuntamiento, no dice palabra.  
Más claro, ni el agua. El integrismo no se decide a pedir la supresión del Carnaval oficial ni el popular, por temor a verse suprimido.

De catástrofe puede calificarse el incendio que acaba de ocurrir en Amunartia, pequeña aldea de Ojacastró, provincia de Logroño.  
Cuenta esta aldea 24 edificios y de ellos quedaron destruidos por el incendio 18, de los cuales 10 eran casas y 8 pajaros.  
De las casas incendiadas no pudieron sacarse muebles ni objeto alguno, y esto dará idea de la violencia del fuego. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.  
Diez familias han quedado en la situación mas desesperada: han perdido en el siniestro cuanto tenían, que no era poco, pues para una aldea es de gran importancia la suma de 70.000 pesetas, en que se calculan las pérdidas.  
El alcalde de Ojacastró ha solicitado recursos para atender a tal desgracia, y los diputados del distrito trabajan cada uno en su esfera para que la Diputación provincial de Logroño y el Gobierno acudan a socorrer la miseria de aquellos desgraciados.

### Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Valentin presbítero y mártir.  
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. a las cuatro y media de la tarde y se reservará a las seis y media concluyendo con el Santo Rosario.  
EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Corona Dolorosa y a continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.

### Telegramas, y Telefonemas.

Madrid 13, 4 m.  
(Atrasados).

#### COMBATE Y TRAICION.

La partida del cabecilla insurrecto Castillo ha atacado al poblado de Managua.  
El alcalde y algunos vecinos se rindieron y marcharon a formar parte de la partida insurrecta.  
Fuerzas de infantería de Marina rechazaron vigorosamente a la partida de Castillo causándole algunas bajas.

#### REPUBLICANOS DISGUSTADOS.

Los republicanos de la Coruña se muestran muy disgustados por el giro que se dió en la asamblea a la discusion de las actas que presentaron los delegados de aquella provincia gallega.

Esto es una prueba mas del estado de descomposicion en que se halla el partido republicano.

Madrid 13, 1,32 t.

#### RIFORZANDO.

El gobierno italiano ha determinado reforzar el ejército que pelea en Abisinia.

El 17 de este mes saldrán diez mil hombres y otros diez mil marcharán el día 29.

Además se aumentará el material y ganado de artillería.

#### UN «LANCE».

Está pendiente un «lance» entre dos republicanos representantes del partido federal en la asamblea republicana que se celebra en Madrid.

Madrid 13, 2,42 t.

#### HOSPITAL.

En la primera semana del mes de Marzo se trasladarán los enfermos al hospital militar recientemente construido en Carabanchel.

Se ha hecho ya la entrega del nuevo edificio por el cuerpo de ingenieros al de Sanidad Militar.

Madrid 13, 3,15 t.

#### CAMBIO DE FRENTE.

Algunos de los periódicos franceses

que hasta ahora han venido haciendo campaña en favor de los insurrectos cubanos dan nueva forma a sus ideas y se manifiestan partidarios acérrimos de la implantacion de la república en España.

#### MUERTO ILUSTRE.

Ha fallecido en Paris el ilustre compositor M. Ambrosio Thomas.

Madrid 13, 4,26 t.

#### EL CÉLEBRE ODÓN.

Odón de Buen ha formado una nueva fraccion republicana titulada «Liga Popular.»

Ese hecho ha sido acogido con gran indiferencia hasta por los mismos republicanos que ven en la nueva fraccion un paso peligroso hacia el socialismo.

Madrid 13, 12, 30 m.

El coronel Conell derroto a Maceo atacándole a la bayoneta y cansándole 24 muertos.

Cornell resultó contuso.

Ha habido tambien otros encuentros.

### Anuncios preferentes.

#### CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

MADRID.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

#### L. Dutor

#### CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

#### AC HENRI GARNIER & C.

### Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composicion, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid

**TOS** desaparece por orónlea y rebeldo que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

En Pamplona: Farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1 y Bolserías 3 y 5.

### PURIFIQUEN Vd EL AIRE PAPA DE ARMENIA quemando



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPAL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBIAR Y C. — BARCELONA

### Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por **Maximo Filibero (el Padre Corbató)**.  
Esta obra se vende a peseta [el ejemplar] en esta administracion.



### Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires a Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.  
Para mas informes dirigirse a D. Antoni Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

**PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES CARABANA**  
Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfatadas.  
Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.  
Depurativa NaS-gr. 00499.  
**UNICAS EN SU ESPECIE. A TODOS INTERESA SABER.**  
1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.  
2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.  
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.  
4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.  
El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.  
**Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antifébriles. Antiscrofulosas y Antisifilíticas.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.**  
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.  
Depósito general por mayor: R. A. Charvari, 87, Atocha, 87, Madrid.

#### M. Rubio.

#### CIRUJANO DENTISTA

Teléfono 1120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias, 33

el Alcalde, que non daría eill solo juyzio a una razen, juyzio, & escubrió la serpiente, dixo eilla su razen como este home habia muerto su padre, su madre, sus hermanos, otros parientes; dixo Lalcalde que non daría juyzio el home estando presso, de soltos la serpiente, el Alcalde este home mataron la serpiente esta fazania, de las justicias, de sus vezinos, de los Alcaldes. Signum. Regis Adefonsis, Hispania Imperator signum Reginae Margaritæ, signum Committis deptica. Fecha carta in mensis Septembre, sub hera mill cient cinquenta y cinco; Regnante, me Dei gracia Rege in Ituina, in Navarra, in Aragon, in Suprarue, in Repagoza, in Ronzasvalis. Episcopus Stephanus, in Osca, Episcopus Petrus in Pamplona. Episcopus Garspar in Caragusta. Episcopus Michael in Santa Maria V. dicitieiasson. Episcopus, Raymundus in Barbastro. Comes quod me in Tutela. Redimirus Sancij Señor Encelopiz in Soria, Et in Burgos. Petrus Tizon in Stella, Monteaguto. Alfonso in Arneto Señor. Furtuy de Teza in Roncale. Señor Furtui Gar-

viello hera, & fizo venir al otro testigo, & dixol de que herat hera, & fueron probados por falsos testigos; & jurgó el Alcalde, que el cunado fue-se lapidado, & sofríesse la pena de la falsia, & esta muger lapidada quando oyó que su marido era venido, tornose a su casa, & sobieron en paz, y en amor marido, & muger dia delant.

#### CAPITULO V.

Fazania de un Alcalde vendió juyzio en pleyto de un mercadero, & de un Villa Villano.

Venieron dos homes en juyzio delant el Alcalde un mercadero, & un villano; & dió este villano al Alcalde diez carneros, & quando debia jurgar el Alcalde, dixo, que habia trobado pesquissa en diez bonos homes de la Montayna, & dezía por los carneros que tuerto tenia, el mercadero quando esto oyó, el mercadero dió veinte maravedis al Alcalde, & dixo el Alcalde, que habia trobado en veinte mercados pesquissa, & dezía por los

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . 42.839.747

Total. . . . . 54.839.747

20 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiende pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Febrero 5	EUSKARO Capitan D. L. Arriola.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero 19	MADRILEÑO Capitan J. B. Arribasaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Marzo 4	GALLEGO Capitan D. J. O. ro.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

No más vello.—El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.



contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MURRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo género. Es útil para el reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escorbuto, hipertensión y estado caquético en general. No contiene el MURRHUOL ni en alguna parte tomarse en verano lo mismo que en invierno. Precio: frasco de 30 cápsulas, 0'75 pesetas. El MURRHUOL con Glicerofosfato de calcio, 0'75 pesetas. Se vende al por mayor y menor: farmacia de la Paz, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarrós, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legitima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

maravéis que tuerto tenia el villano, & esto fecho dió el villano veinte buyes bonos al Alcalde, & venieron ante el Alcalde, et dixo el Alcalde, que en esto que eill dezia, que en las primeras palabras que finies el juyzio que eill habia trobado pesquissa en veinte bonos homes labradores que fueron en la montayna, & dizia por los buyes, que por drecha pesquissa habia faillado que tuerto tenia el mercadero al villano, & ques le drezas de tuerto que tenia.

CAPITULO VI.

Fazania de un Alcalde que por dos buyes vendió el juyzio hobiendo del otro presso algo.

Vinieron dos homes ante el Alcalde & dió el primero un payno de lino para camissas, & bragas, & el otro dió dos buyes, & quando devia jurgar el Alcalde, dixo el del payno, porque non li saliesi de emient que dixiesse, ó compiesse; & quando esto oyó el Alcalde dixo, que non podria, que los

quatro cuernos de los buyes eran en medio.

CAPITULO VII.

Fazania de un home; & una serpiet, & como ninguno deve ser jurgado sobiendo presso.

Fazia que un home iba por una carrera, & trobó muytas serpietes, padres, & madres, & hermanos, & otros parientes, & matolas todas, salvo la menor, & criola; & quando fo bien criada adormios este home, esta serpiet entrido entre sus vestidos, & embolviosse en su garganta de este ome, & quisolo matar, este home dixo á esta serpiet, non me mates que criete, & gran bien te he fecho, respondió la serpiet, si me criest, si me matest mi padre, mi madre, hermanos hermanas, parientes, yo debete matar; sobre estas razones vinieron ante el Alcalde, & como, & home habia escondida la serpiet: dixo su razon como habia criado, un home, & gran bien feito, & eill queriale matar, dixo

CALLÓFUGO

Para conseguir la extracción en completo de los CALLOS Y DUREZAS sin dolor ni molestia alguna, no hay remedio tan seguro, cómodo, instantáneo y rápido como el...

RUBIO

que se vende á UNA peseta el extracto completo en las principales farmacias de España. DEPOSITO EN PAMPLONA. Farmacia de D. Joaquín Aguirre, Zepedería, 25. Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real) 50-8